



Dirección de
Infraestructura y
Obra Pública

PROGRAMA PRESUPUESTARIO 2025 | DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE PUERTO VALLARTA



INDICE

	PÁG.
I. PRESENTACIÓN.....	03
II. MARCO JURÍDICO.....	03
III. DIAGNOSTICO GENERAL.....	04
a) Misión.....	07
b) Visión.....	07
c) Objetivo.....	08
IV. ORGANIGRAMA.....	08
V. OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA.....	09
VI. DESARROLLO DEL PROGRAMA (INFORMACIÓN GENERAL)	10
VII. CALENDARIZACIÓN (EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES)	11



I. PRESENTACIÓN

El Programa Operativo Anual (POA) 2025 de la Dirección de Infraestructura y Obra Pública del Municipio de Puerto Vallarta tiene como propósito principal planificar, organizar y ejecutar de manera eficiente los proyectos y acciones que permitan mejorar la infraestructura urbana y rural del municipio, contribuyendo al desarrollo ordenado, sustentable y equitativo de nuestro territorio.

Este documento se elabora en alineación con el Plan Municipal de Desarrollo y con visión hacia las prioridades estratégicas de largo plazo para Puerto Vallarta, asegurando una administración eficiente de los recursos públicos y un enfoque centrado en el bienestar de la ciudadanía.

II. MARCO JURÍDICO

Federal

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Ley de Obra Pública y servicios relacionados con las mismas

Estatal

- Constitución Política del Estado de Jalisco
- Ley de Obras Públicas para el estado de Jalisco y sus Municipios



- Ley de Gobierno y de la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.
- Ley de Responsabilidades de los(as) servidores públicos del Estado de Jalisco.
- Ley para los(as) servidores(as) públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Municipal

- Reglamento de Obra Pública Para el Municipio de Puerto Vallarta, Jal.
- Reglamento del Gobierno Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco.

III. DIAGNÓSTICO GENERAL

Puerto Vallarta es un municipio costero con una ubicación estratégica en la región Costa-Sierra Occidental del estado de Jalisco. Su vocación turística, portuaria y comercial le otorga una dinámica económica que exige una infraestructura urbana moderna, segura, resiliente y eficiente. No obstante, el crecimiento poblacional y urbano de las últimas décadas ha generado una presión importante sobre la infraestructura existente, dando lugar a retos complejos que requieren atención prioritaria.

1. Crecimiento urbano desordenado

El municipio ha experimentado un crecimiento acelerado de su mancha urbana, muchas veces sin una planeación territorial adecuada. Esto ha derivado en:

- Asentamientos humanos en zonas de riesgo (laderas, cauces de ríos, zonas inundables).
- Déficit de servicios básicos como agua potable, alcantarillado y drenaje pluvial en colonias periféricas.
- Vialidades irregulares o sin pavimentación en zonas de reciente urbanización.

2. Infraestructura vial deteriorada

Una parte considerable de las vialidades primarias y secundarias presenta deterioro debido a:

- Alta carga vehicular y tránsito turístico.
- Falta de mantenimiento preventivo.
- Erosión y daños por lluvias, especialmente durante la temporada de huracanes.

Esto impacta negativamente la movilidad urbana, la seguridad vial y la imagen turística de la ciudad.

3. Infraestructura hidráulica y pluvial insuficiente

El cambio climático ha intensificado la presencia de lluvias atípicas y ciclones tropicales, provocando inundaciones recurrentes en distintas zonas de la ciudad. El sistema de drenaje pluvial tiene limitaciones tanto en cobertura como en capacidad hidráulica, lo que genera:

- Anegamientos en avenidas principales y colonias bajas.
- Deterioro de calles y estructuras.
- Riesgos a la integridad física de las personas y a su patrimonio.

4. Espacios públicos en deterioro o con mantenimiento limitado

Si bien se han hecho esfuerzos importantes por rehabilitar parques, andadores, plazas y áreas recreativas, muchas colonias carecen de espacios públicos dignos o requieren una mejora significativa. Se observan:

- Mobiliario urbano deteriorado o inexistente.
- Banquetas en mal estado y sin accesibilidad universal.
- Deficiencias en el alumbrado público, lo que incide en la percepción de inseguridad.

5. Infraestructura turística con necesidades de modernización

Puerto Vallarta, al ser uno de los destinos turísticos más importantes del país, debe asegurar que su infraestructura urbana esté alineada con estándares internacionales de calidad. Sin embargo:

- Algunos accesos a playas, andadores turísticos, malecón y zonas hoteleras requieren renovación.
- Existen pendientes en conectividad entre áreas urbanas y polos turísticos emergentes.

6. Recursos humanos, técnicos y presupuestales limitados

La Dirección de Infraestructura y Obra Pública trabaja con una plantilla limitada frente a la magnitud de las demandas. Además:

- Se requiere fortalecer la capacidad técnica con personal especializado en sustentabilidad, accesibilidad y resiliencia urbana.
- El presupuesto disponible depende en gran medida de fondos municipales ya que los fondos federales y estatales, están sujetos a variaciones políticas y administrativas.

Conclusión del diagnóstico

Este conjunto de desafíos evidencia la necesidad de consolidar una política de obra pública que priorice la **equidad territorial, la resiliencia urbana, la sostenibilidad ambiental y la participación ciudadana**. A través del POA 2025, la Dirección se propone atender las zonas de mayor rezago, mejorar la movilidad urbana, fortalecer la infraestructura hidráulica y pluvial, renovar espacios públicos y garantizar que cada obra cumpla con criterios técnicos de calidad, inclusión y funcionalidad.

Fortalezas

✓ Personal con experiencia técnica y operativa en obra pública. ✓ Puerto Vallarta cuenta con instrumentos de planeación urbana vigentes (PMD, PDU). ✓ Coordinación interinstitucional con otras direcciones municipales. ✓ Capacidad de respuesta ante emergencias (huracanes, deslizajes). ✓ Infraestructura turística consolidada en zonas clave.

Debilidades

△ Recursos financieros limitados para la alta demanda de obra pública. △ Falta de mantenimiento preventivo periódico a infraestructura existente. △ Cobertura incompleta de servicios en colonias de crecimiento reciente. △ Carencia de banco de proyectos ejecutivos listos para gestión de fondos. △ Necesidad de modernizar herramientas tecnológicas y SIG.



Misión

Planear, diseñar, coordinar y ejecutar obras públicas e infraestructura urbana de calidad en Puerto Vallarta, que respondan a las necesidades sociales, promuevan el desarrollo sustentable, la inclusión y mejoren la calidad de vida de sus habitantes.



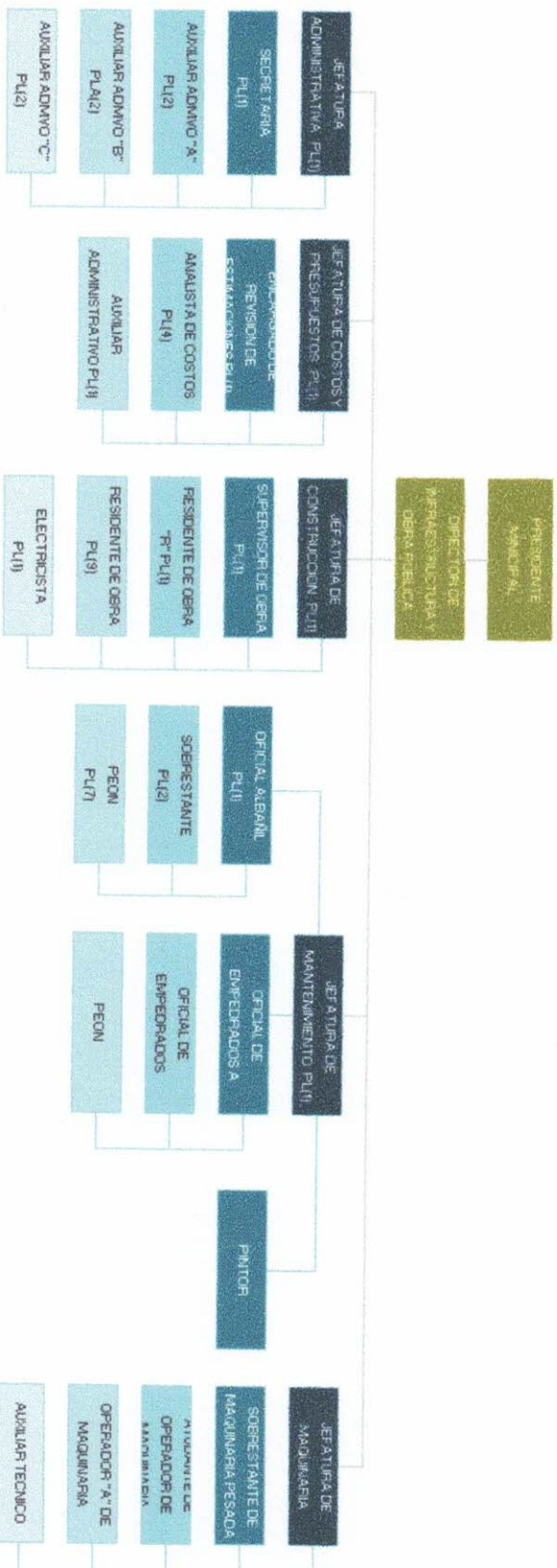
Visión

Ser una dirección municipal ejemplar en la gestión de obra pública, reconocida por su eficiencia, transparencia, sustentabilidad y capacidad para transformar positivamente el entorno urbano de Puerto Vallarta al 2030.

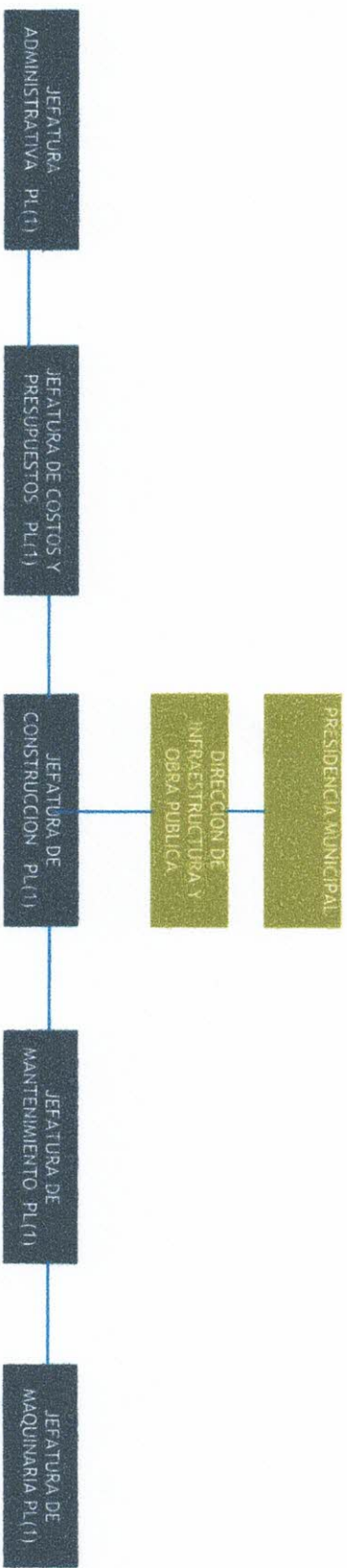


Construir un municipio integrado, inclusivo y desarrollado.

IV. ORGANIGRAMA DE LA DIRECCIÓN



organigrama general de la Dirección de Infraestructura y Obra publica



V. OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA

Nos hemos planteado como objetivo, **contribuir al desarrollo urbano para crear un Municipio más eficiente, sostenible y con una mejor cohesión social** a través de 3 ejes;

- Primero es a través de la construcción y la conservación de las obras que permitan ampliar, mejorar y preservar la infraestructura urbana.
- Segundo es a través de mejorar la calidad de vida y el bienestar de los ciudadanos mediante la construcción de obras de calidad.
- Tercero es contribuyendo a una economía activa y competitiva mediante un crecimiento urbano ordenado y compacto con obras de calidad.

VI. INFORMACION GENERAL

Unidad Administrativa Responsable: DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA **Eje Rector:** 4

Objetivo Estratégico: Promover un desarrollo urbano y territorial sostenible, seguro y resiliente, que garantice el acceso equitativo a los servicios básicos, preserve los recursos naturales y fortalezca la gobernanza metropolitana y de los bienes comunes, mediante la cooperación intersectorial, la solidaridad ciudadana y la convergencia interinstitucional y multinivel, en favor de una ciudad ordenada, limpia, ecológicamente responsable y comprometida con el equilibrio medioambiental.

Nombre del Programa Presupuestario: Contar con una planeación en la infraestructura de obra pública de calidad

Propósito: Realizar obras que mejoren la vialidad y espacios públicos en el municipio de puerto Vallarta.

DESGLOSE DE PROGRAMAS:				PRESUPUESTO		Comentarios
No.	componente	Indicador	Unidad de Medida	Meta	Monto Aprobado	
1	Evaluar la vialidad financiera de los proyectos de obras para el Municipio	Obras de impacto a ejecutar	porcentaje	100%	TOTAL: \$322,760,554.93	Presupuesto para ejecución y supervisión de las obras programadas para el ejercicio 2025.
				100%	FAISMUN \$54,312,514	Recurso de aportación federal para ejecución y supervisión de obra ya integrado en el Total
2	Conservación y rehabilitación de calles y avenidas en el Municipio de Puerto Vallarta, bocas de tormenta y desazolve de Ríos arroyos y canales.	Peticiónes atendidas	porcentaje	100%	\$ 7,619,961.7	Presupuesto para la ejecución de un Programa permanente de bacheo y rehabilitación de calles y avenidas con Maquinaria así como programa de desazolves
				TOTAL	\$330,380,516.63	



VII. CALENDARIZACIÓN

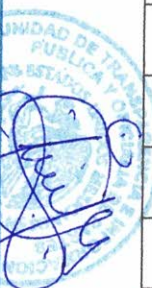
CALENDARIZACIÓN DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES

CALENDARIZACIÓN DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES														
Componente 1: Evaluar la viabilidad financiera de los proyectos de obras para el Municipio														Responsable
Actividades Rubro: Supervisión y control de la obra Pública.	Progr.	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Planeación y programación del programa de obra conforme al PMDG presupuesto y cartera de proyectos.	100%	X	X	X										COPLADEMUN, Proyectos estratégicos y DIOP, Tesorería Coordinadora: presidente Municipal.
Licitación, adjudicación y contratación de la obra Pública.	100%	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		Licitaciones DIOP
Desarrollo, supervisión y control de toda la obra Pública en ejecución.	100%	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Jefatura de Construcción- Jefatura Admva.
Reunión de trabajo entre jefatura de construcción, jefatura administrativa y Contratistas para programación de cierre de ejercicio.	4							X	X	X	X	X		Director
Coordinación entre la Dirección de Obras, Tesorería, contraloría y COPLADEMUN para programación de cierre de ejercicio.	4								X	X	X	X	X	Jefatura Administrativa
Programa de entregas de obra del presidente Municipal a la ciudadanía.	100%			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Presidente-director



Componente 2: Conservar y rehabilitar las calles y avenidas en el municipio de Puerto Vallarta													Responsable	
Actividades	Progr.	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Solicitud de material para bacheo	100%	X	X					X	X					Jefatura administrativa
Planeación y programación del programa de bacheo y limpieza de bocas de tormenta	100%	X												Dirección - jefatura de Mantenimiento
Planeación del programa permanente de rehabilitación de calles con maquinaria	100%	X												Dirección - jefatura de maquinaria
Ejecución del programa de bacheo	100%	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Jefatura de mantenimiento
Limpieza de bocas de tormenta	100%			X	X	X	X	X	X	X	X			Jefatura de mantenimiento
Ejecución del programa de mantenimiento de calles con maquinaria	100%	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Jefatura de maquinaria
Planeación del programa de desazolves de Ríos, arroyos y canales	100%	X												Dirección - jefatura de maquinaria- protección civil
Ejecución de desazolve de ríos, arroyos y canales	100%				X									Jefatura de Maquinaria

Yo, Bo. de la dependencia responsable
Ing. Edén Arturo Castillón Villaseñor

Yo, Bo. de la Dirección de Desarrollo Institucional.
Mtro. Juan Pablo García Castillón